



Buenos Aires, 7 de Febrero de 2013

**RES. PRESIDENCIA N° 67 /2013**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 31440/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Patricia López Vergara en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, solicitó la designación de la agente Dra. Laura Natalia Barreiro como Secretaria Subrogante de la Secretaria N° 12 del Juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Factor Humano brindó intervención al Departamento de Relaciones Laborales, que se pronunció mediante Dictamen RR.LL/OD N° 07/2013, el cual se encuentra agregado a estas Actuaciones.

Que como resulta del precitado Dictamen, la agente Dra. Laura Natalia Barreiro, Legajo N° 1646, actualmente se desempeña como Secretaria de la Secretaria N° 12 del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6.

Que la Sra. Magistrada solicita que la agente Barreiro amplie sus funciones y subrogue la Secretaria N° 11 del mencionado Juzgado, a partir del 11 de febrero de 2013, por el término de seis meses, además de seguir a cargo de la Secretaria N° 12 del mismo Juzgado.

Que el cargo de Secretario en cuestión se encuentra vacante a raíz del pase del agente Dr. Juan Pablo García Pratto al cargo de Secretario de la Secretaria N° 4, del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2 -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.


Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la Dra. Laura Natalia Barreiro, Legajo N° 1899, actualmente Secretaria en la Secretaria N° 12 del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, como Secretaria Subrogante de la Secretaria N° 11 del mismo Juzgado, a partir del 11 de febrero de 2013, por el plazo de seis meses.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.-

**RES. PRES. N° 67 /2013**

  
Dr. Juan Manuel Cimos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires